



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACION DIRECTA N°09-2024-UNMSM-1 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEMAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS, POR 4 MESES"

En las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, siendo el día 14 de junio del 2024, se instaló el órgano encargado de las contrataciones a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **Contratación Directa N° 09-2024-UNMSM-1**, cuyo objeto de convocatoria es del **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEMAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS, POR 4 MESES**; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Miembro del Órgano Encargado de Contrataciones - OEC:

JOHN ANTHONY HORNA GARCIA

DNI 41907678

2. SOBRE LA INVITACION DEL PROVEEDOR:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases Administrativas, se cursó la invitación al siguiente participante:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	DOCUMENTO	FECHA
1	INVESTMENT ARAS S.A.C.	20600971710	CARTA N°005-2024-OEC-UNMSM	13/06/2024

3. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y Horario señalado en el cronograma del Procedimiento de selección, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE.

N°	POSTOR	RUC	FECHA DE PRESENTACION
1	INVESTMENT ARAS S.A.C.	20600971710	14/06/2024

4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Seguidamente el Órgano de la Contrataciones procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria según las bases administrativas:

N°	DECLARACIONES JURADAS	CONDICION
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ
B	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTÓ
C	Declaración jurada de cumplimiento de las Términos de Referencia. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ
D	Declaración jurada de plazo de prestación de Servicio (Anexo N° 4)	PRESENTÓ



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

N°	DECLARACIONES JURADAS	CONDICION
E	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
F	El precio de la oferta en soles Anexo 6	S/ 405,500.00
	CONDICION	ADMITIDO

5. EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y en el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

El monto de su oferta asciende a S/ 405,500.00 (Cuatrocientos Cinco mil Quinientos con 00/100 Soles).

FACTORES DE EVALUACIÓN	PRECIO	INVESTMENT ARAS S.A.C.	
		PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula. $P_i = (O_m / O_i) \times PMP$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	ACREDITA S/ 405,500.00	100	100

6. REQUISITOS DE CALIFICACION:

El órgano encargado de Contrataciones – OEC califica al postor admitido, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detalladas en las bases administrativas en la sección específica del capítulo III.

La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONDICION
CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE
INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	SI CUMPLE
FORMACION ACADEMICA	SI CUMPLE
CAPACITACION	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

7. CONCLUSION:

El órgano encargado de Contrataciones – OEC da por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta técnica y su calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

En vista del resultado obtenido decide **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de **Contratación Directa N°09-2024-UNMSM-1** referente a la “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEMAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS, POR 4 MESES**” al postor **INVESTMENT ARAS S.A.C.**, por un monto de S/ 405,500.00 (Cuatrocientos Cinco mil Quinientos con 00/100 Soles).

ING. JOHN ANTHONY HORNA GARCIA

DNI: 41907678

Órgano encargado de Contrataciones – **OEC UNMSM**